

INFORME DE ACTIVIDADES 2024 - 2025



Secretaría de
Asuntos Universitarios



Primer Informe de la Secretaría de Asuntos Universitarios (2025-2028) ante el 42 CGO del STUNAM

Octavio Solís,
Secretario de Asuntos Universitarios
STUNAM

A todas y todos los Congresistas, a toda la membresía del STUNAM

La toma de protesta como Secretario de Asuntos Universitarios, fue el pasado 30 de abril ante el Consejo General de Representantes, es importante aclarar que la toma de nota del Comité Ejecutivo nos fue otorgada, por parte del Centro Laboral, el pasado 20 de mayo, y a la fecha, hemos tenido cinco reuniones generales académicas, los primeros sábados de cada mes, así como sus respectivos plenos previos, de la sección académica del Comité Ejecutivo.

La problemática del sector académico es crónica e impostergable. Desde que se perdió el recuento por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) académico aquel 13 y 14 de noviembre de 1980 ante las AAPAUNAM, hemos padecido, sobre todo quienes somos profesores de asignatura, una vulnerabilidad laboral que genera un círculo vicioso de despolitización del gremio y peor aún, una sobrecarga de trabajo, por completar un salario digno, lo que se traduce en un bajo rendimiento en el aula.

La Universidad Nacional tiene un doble carácter; por un lado es un bien nacional, el proyecto educativo más importante que hemos logrado construir los mexicanos, pero también es un patrón al que le debemos exigir mejores condiciones laborales; y esa doble naturaleza contradictoria de la institución, representa una misma esencia, porque la profunda convicción por realizar las tres tareas sustantivas, que son, la transmisión, creación y difusión del conocimiento, obligan a tener mejores condiciones laborales, sobre todo de estabilidad, para su realización.

Es por eso que en esta nueva etapa de la sección Académica de nuestra organización, encabezada por el Secretario General, el Licenciado Carlos Hugo Morales Morales, se ha puesto en el centro de su plan de trabajo, una política académica que recupere terreno con una campaña de afiliación, con el objetivo de solicitar un nuevo recuento, además de abrir la discusión sobre la necesidad de una demanda judicial para que la administración de la Universidad respete a la representación sindical en las dependencias, acompañada de movilizaciones políticas en donde así nos lo soliciten. Hasta que la dignidad se haga costumbre. No permitiremos que las administraciones sigan con sus artimañas de desafiliación sin el consentimiento de nuestros académicos.

Vamos a impulsar algunos foros de debate político, académico y social, que sirvan para fortalecer la vida pública en nuestro país. Así como publicaciones colectivas e individuales para darle voz a los académicos sobre sus temas de interés.

La mayor dificultad para colectivizar los problemas laborales de los profesores en esta institución, es la falta de una vida colegiada, como consecuencia de una individualización de la labor docente, por lo que habremos de crear un Ateneo Académico, un espacio libre, donde se comparta el conocimiento y la sensibilidad artística, dicho de otra manera, donde se construya una identidad colectiva académica.

En el centro de nuestra actual propuesta de trabajo como sección académica, dirigida por el psicólogo Agustín Lazcano Bravo, están las ideas, respaldadas con acciones concretas. Es un honor asumir esta representación acompañado por el Etnohistoriador Bruno Luna Gómez, la Dra Raquel Guillén Riebelín y la Secretaria de Carrera Académica Patricia Gutiérrez Medina, así como todos ustedes, delegados académicos, profesores y administrativos.

Realizamos varias reuniones a través de plataformas digitales con profesores de la ENES Morelia, así como reuniones presenciales con académicos de la Facultad de Artes y Diseño Xochimilco, de igual manera, hemos acompañado a los trabajadores en sus asambleas, sus movilizaciones y cierres de dependencias, en mesas de negociación, agendas de trabajo y reuniones para atender la problemática laboral en donde así nos lo solicitan.

Hemos iniciado, junto con el Jurídico del STUNAM, la recuperación del trámite ante Indautor, para que nuestra organización retome su labor como Casa Editorial. Tenemos una lista de materiales por publicar en conjunto con la Secretaría de Prensa y Propaganda y la Sección Académica de nuestro sindicato.

Desde la toma de nota a la fecha, son tres meses (junio, agosto y septiembre) efectivos de trabajo, guiados por un proyecto colectivo como sindicato de institución.